

SESIONES ORDINARIAS

2022

ORDEN DEL DÍA N° 357

Impreso el día 18 de octubre de 2022

Término del artículo 113: 27 de octubre de 2022

COMISIÓN DE CULTURA

SUMARIO: **Publicación** del libro *Malvinas, 40 años*, de la editorial Taeda. Expresión de beneplácito. **Selva**. (5.183-D.-2022.)

– *María C. Moisés*. – *Sebastián N. Salvador*. – *María V. Tejeda*. – *Pamela F. Verasay*.

Dictamen de comisión

Honorable Cámara:

La Comisión de Cultura ha considerado el proyecto de resolución del señor diputado Selva por el que declara de interés de la Honorable Cámara de Diputados de la Nación el libro *Malvinas, 40 años*, de la editorial Taeda; y, por las razones expuestas en el informe que se acompaña y las que dará el miembro informante, aconseja la aprobación del siguiente

Proyecto de resolución

La Cámara de Diputados de la Nación

RESUELVE:

Expresar beneplácito por la publicación del libro *Malvinas, 40 años*, de la editorial Taeda.

Sala de la comisión, 11 de octubre de 2022.

Hernán Lombardi. – *Gisela Marziotta*. – *Adriana N. Ruarte*. – *María L. Masin*. – *Hilda C. Aguirre*. – *Natalia de la Sota*. – *Agustín Fernández*. – *Ana C. Gaillard*. – *Jimena López*. – *María R. Martínez*.

INFORME

Honorable Cámara:

La Comisión de Cultura ha considerado el proyecto de resolución del señor diputado Selva por el que declara de interés de la Honorable Cámara de Diputados de la Nación el libro *Malvinas, 40 años*, de la editorial Taeda. Luego de su estudio, ha decidido dictaminar favorablemente la presente iniciativa, con modificaciones.

Hernán Lombardi.

ANTECEDENTE

Proyecto de resolución

La Cámara de Diputados de la Nación

RESUELVE:

Declarar de interés de la Honorable Cámara de Diputados de la Nación el libro *Malvinas, 40 años* de la editorial Taeda.

Carlos A. Selva.